SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 003
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. 004 DE 2025

FECHA DE ELABORACIÓN:1 DE OCTUBRE DE 2025

SUPERVISOR: KARINA YAHAIRA MAYORGA C.C. 1.075.247.058

CONTRATISTA: ESE Hospital ROBERTO QUINTERO VILLA del municipio de MONTENEGRO. NIT 8900004002. Representante legal LEIDY DIANA HERRERA . CC 24815840 de MONTENEGRO

OBJETO: "DESARROLLAR ACCIONES DE SALUD PUBLICA, PROMOCION DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA Y PREVENCION DE LOS RIESGOS EN SALUD MEDIANTE EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)2025; DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO"

RESUMEN DE ACTIVIDADES

A continuación, se relaciona el resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2025 en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo 004 de 2025.

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	La Empresa Social del Estado - ESE deberá participar en reunión de aclaración y programación de acciones a desarrollar para dar cumplimiento al contrato interadministrativo; la cual se realizará dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores la firma del acta de inicio. En la misma debe participar el Coordinador del PIC (se debe aportar contrato debidamente legalizado del coordinador PIC de la ESE) y el Gerente de la ESE y los supervisores del contrato, se revisarán detalladamente los aspectos relacionados con las obligaciones específicas y generales del contratista consagrados en el contrato interadministrativo.		Este compromiso se cumplió satisfactoriamente en la primera cuenta, como evidencia se presentó acta de socialización de fichas técnicas (realizada el 01 de abril 2025 y concertación realizada el 03 de abril 2025	100%
2	La Empresa Social del Estado – La ESE deberá realizar las actividades correspondientes al PIC Departamental de conformidad a lo definido en el anexo técnico PIC 2025 y las fichas técnicas PIC 2025.	**Tecnología: Rehabilitación basada en comunidad** En esta tecnología el contratista realizó 5 encuentros correspondientes al momento 1, llevándose a cabo con 2 grupos. Observación: en esta cuenta el Hospital está pasando actividades correspondientes a los meses de mayo a julio, ya que se interpretó que se pagarían por momento y no por encuentros. Por eso de aquí en adelante se pasarán a pago los encuentros que se vayan realizando por mes. Fecha de los encuentros: ➢ 26 de mayo (1)	Para la ejecución de esta obligación el Hospital presentó las siguientes evidencias: Soportes: ➢ 1 carpeta búsqueda e identificación de cuidadores que contiene 2 carpetas y 3 documentos ➢ 1 carpeta encuentro 1 que contiene 3 carpetas ➢ 1 carpeta encuentro 2 que contiene 3 carpetas ➢ 1 carpeta encuentro 3 que contiene 2 carpetas ➢ Formato N° 5 momento 1 (1) Los soportes se encuentran en la carpeta cuenta de cobro 3- rehabilitación basada en comunidad y en	# de cuidadores de personas con discapacidad que participaron # total de cuidadores de personas convocadas 52/60= 0,86

		➢ 26 junio (1) ➢ 17 julio (2) ➢ 24 de julio (1) Lugar: Hospital Roberto Quintero Villa y Salón Defensa Civil, Municipio de Montenegro, Quindío Población beneficiaria: 52 cuidadores y/o asistentes personales de personas con discapacidad del municipio de Montenegro distribuidos por días así: ➢ 26 mayo: 8 personas ➢ 26 junio: 10 personas ➢ 17 julio: 11 personas ➢ 17 julio: 10 personas ➢ 24 julio: 13 personas **Tecnología: Tamizajes Para VIH, Sífilis Y Hepatitis B** Periodo De Ejecución: julio de 2025 Total De Tamizajes Realizados: 68 Casos Positivos Detectados: ➢ 1 caso positivo para sífilis ➢ 1 caso positivo para Hepatitis B <u>Actividades Colectivas Desarrolladas:</u> Se brindó educación sobre: ➢ Prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH, sífilis y hepatitis B-C ➢ Conductas sexuales responsables y uso correcto del condón. ➢ Entrega de insumos de prevención ➢ Cada persona tamizada recibió 10 condones como medida de prevención. ➢ Toma de pruebas rápidas ➢ Se aplicaron pruebas conforme a protocolos establecidos. <u>Manejo de casos reactivos/positivos</u> Sífilis (1 caso): Se brindó educación en salud, activación de ruta institucional y se notificó al equipo de gestión del	el repositorio del municipio dentro del drive https://drive.google.com/drive/folders/12U4eR03fEmVo4xbweyi617981DfpX-eQ?usp=drive_link <u>Soportes (45)</u> ➢ Carpeta notificación de actores (1 documento) ➢ Carpeta formato No. 1 (1 documento) ➢ Carpeta formato No. 2 (8 documentos) ➢ Carpeta formato No. 5 (8 documentos) ➢ Carpeta proceso de referencia (3 documentos) ➢ Carpeta registro de asistencia (1 documento) ➢ Carpeta reporte sisco (1 documento) ➢ Carpeta certificación realización de pruebas (2 documento) Estas evidencias se encuentran dentro de la carpeta del drive repositorio del municipio en cuenta cobro 3-en la carpeta tamizajes sub carpeta reporte casos	Indicadores : *Indicador 1:* Proporción de personas con resultado reactivo en prueba de tamización para VIH: # de personas con resultado reactivo con prueba rápida de tamizaje para VIH/# total de personas tamizadas con pruebas rápidas para VIH Resultado: 0/68*100= % *Indicador 2:* Proporción de personas con resultado reactivo en prueba de tamización

Scanned with CamScanner

		riesgo. VIH (1 caso): Se aplicó prueba confirmatoria (3ra generación). Se brindó orientación al paciente y activación de ruta de atención integral. <u>Resultados Cuantitativos</u> ➢ Tamizajes realizados 68 ➢ Casos positivos de sífilis1 ➢ Casos positivos de Hepatitis B 1 ➢ Personas sensibilizadas 68 ➢ Condones entregados 680 ➢ Condiciones de calidad Cumplidas **TECNOLOGÍA INFORMACIÓN EN SALUD** ***Campaña estilos de vida saludable*** ➢ Fecha de la actividad: 15 y 29 julio 2025 ➢ Lugar: barrio pueblo nuevo y barrio la pista ➢ Población beneficiaria: Comunidad en general. <u>Actividades colectivas</u> fomentar la adopción de hábitos de vida saludables en la comunidad, a través de acciones educativas y preventivas que promuevan una alimentación balanceada, la realización regular de actividad física, y la reducción o eliminación del consumo de tabaco, sus derivados y bebidas alcohólicas. Esta iniciativa busca mejorar la calidad de	<u>Soportes (15)</u> ➢1 carpeta evidencia fotográfica (3 documentos) ➢1 carpeta con invitaciones realizadas (1 documento) ➢1 carpeta pieza publicitaria, reel (4 documentos) ➢1 carpeta soportes, cuña o perifoneo (4 documentos) ➢Certificado de gerencia (1 documento) ➢Formato No. 3 de asistencia (1 documento) ➢Formato No.5 (1 documento) Estas evidencias se encuentran dentro de la carpeta del drive repositorio del municipio en cuenta cobro 3-información en salud-estilo de vida saludable	SIFILIS: # de personas con resultado reactivo con prueba rápida de tamizaje para SIFILIS/ # total de personas tamizadas con pruebas rápidas para sífilis Resultado: 1/68*100= 1.4% *Indicador 3*: Proporción de personas con resultado reactivo en prueba de tamización para Hepatitis B: # de personas con resultado reactivo con prueba rápida de tamizaje para hepatitis B / # total de personas tamizadas con pruebas rápidas para hepatitis B Resultado: 1/68*100=1.4% Indicadores: # de personas abordadas para brindar información en salud según actividad.

		vida, prevenir enfermedades crónicas no transmisibles y fortalecer la conciencia sobre la importancia del autocuidado y la salud integral. Resultados cuantitativos ➢ Campaña del 22 de julio: total personas abordadas: 30 ➢ Campaña del 28 de julio: total de personas abordadas: 32 ➢ Total de personas: 62 ***Campaña estratégica informativa salud infantil*** ➢Fecha de la campaña: (incluido alistamiento) 12 al 26 julio 2025 Fecha de las jornadas: 19 y 26 julio ➢Lugar: cancha municipal, parque principal, Municipio de Montenegro, Quindío ➢Población beneficiaria: Comunidad en general Actividades colectivas: Informar y sensibilizar sobre las enfermedades prevalentes en la infancia como infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, parasitosis y desnutrición enfatizando en sus causas, signos de alarma y medidas preventivas, y al mismo tiempo promover activamente la vacunación como una estrategia fundamental y efectiva para prevenir enfermedades inmunoprevenibles, fortaleciendo así la conciencia colectiva sobre la importancia de mantener el esquema de vacunación completo. Resultados cuantitativos: ➢Campaña del 19 de julio: total personas abordadas: 15 ➢Campaña del 26 de julio: total de personas abordadas: 45 ➢Total de personas: 60	Soportes (14) ➢1 carpeta con Invitaciones realizadas (2 documentos) ➢1 carpeta pieza publicitaria (2 documentos) ➢1 carpeta soportes, cuña o perifoneo (5 documentos) ➢Certificado de gerencia (1 documento) ➢Evidencia fotográfica (1 documento) ➢Formato No. 3 de asistencia (1 documento) ➢Formato No.5 (1 documento) ➢Infografía, volantes y afiches (1 documento) Estas evidencias se encuentran dentro de la carpeta del drive repositorio del municipio en cuenta cobro 3-campaña salud infantil	Número de actividades de información en salud ejecutadas/ número de actividades de información en salud programadas 62/62= 100% Indicadores: # de personas abordadas para brindar información en salud según actividad. Número de actividades de información en salud ejecutadas/ número de actividades de información

		Campaña estratégica informativa: Educación sanitaria en el hogar ➢ Fecha de la campaña: (incluido alistamiento) 16 al 30 julio 2025 Fecha de las jornadas: 23 y 27 julio ➢ Lugar: barrio la Isabela del Municipio de Montenegro, Quindío ➢ Población beneficiaria: Comunidad en general <u>Actividades colectivas:</u> promover prácticas saludables en el hogar mediante la educación sanitaria dirigida a familias, con el fin de mejorar la calidad del entorno doméstico en aspectos clave como el manejo seguro del agua, la conservación e higiene de los alimentos, la gestión adecuada de residuos, la prevención de riesgos químicos, la calidad del aire, y la tenencia responsable de mascotas. <u>Resultados cuantitativos:</u> ➢ Campaña del 23 de julio: total personas abordadas: 30 ➢ Campaña del 27 de julio: total de personas abordadas: 30 ➢ Total de personas: 60 **CONMEMORACIONES** ***Día Mundial contra la Hepatitis (28 de Julio):*** ➢ Fecha de la jornada: 28 julio 2025 ➢ Lugar: parque principal del Municipio de Montenegro, Quindío ➢ Población beneficiaria: Comunidad en general <u>Actividades colectivas:</u> Conmemorar el Día Internacional contra la Hepatitis en la población del municipio de Montenegro, con el propósito de generar conciencia sobre la importancia de la prevención, detección temprana y tratamiento	<u>Soportes (14)</u> ➢ 1 carpeta con Invitaciones realizadas (2 documentos) ➢ 1 carpeta pieza publicitaria (3 documentos) ➢ 1 carpeta soportes, cuña o perifoneo (4 documentos) ➢ Certificado de gerencia (1 documento) ➢ Evidencia fotográfica (1 documento) ➢ Formato No. 3 de asistencia (1 documento) ➢ Formato No.5 (1 documento) ➢ Infografía, volantes y afiches (1 documento) Estas evidencias se encuentran dentro de la carpeta del drive repositorio del municipio en cuenta cobro 3-campaña educación sanitaria en el hogar <u>Soportes (10)</u> ➢ 1 carpeta Invitaciones (2 documentos) ➢ 1 carpeta Soporte cuña y perifoneo (4 documentos) ➢ Evidencia fotográfica (1 documento) ➢ Formato de asistencia (1 documento) ➢ Formato No. 5 (1 documento) ➢ Infografía (1 documento) Estas evidencias se encuentran dentro de la carpeta del drive repositorio	programadas 60/60= 100% Indicadores: # de personas abordadas para brindar información en salud según actividad. Número de actividades de información en salud ejecutadas/ número de actividades de información en salud programadas 60/60= 100%

		oportuno de las hepatitis virales, fomentando la participación comunitaria y promoviendo acciones que contribuyan a la disminución del impacto de esta enfermedad en la salud pública. Resultados cuantitativos: ➢ Asistentes 49 personas ➢ Tamizajes hepatitis 1	del municipio en cuenta cobro 3- información en salud- conmemoración hepatitis.	Indicadores : # de personas abordadas para brindar información en salud según actividad. Número de actividades de información en salud ejecutadas/ número de actividades de información en salud programadas 49/49= 100%
3	La Empresa Social del Estado - ESE presentará un cronograma durante los 5 días hábiles posteriores a la reunión de aclaración y programación de acciones, en el cual se identifique la programación del total de las actividades contratadas, el cual será concertado y aprobado por el supervisor del contrato y enviado a su correo electrónico. Las características propias de cada intervención se encuentran definidas en las Fichas Técnicas 2025 las cuales hacen parte integral del presente estudio previo; por lo tanto, las intervenciones de cada obligación deben desarrollarse de acuerdo a lo establecido en su		Este compromiso se cumplió satisfactoriamente en la primera cuenta, como evidencia se encuentra en el archivo de Excel con el Cronograma general y programación de las actividades contratadas para el municipio de Montenegro	100%

Scanned with CamScanner

4	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él; en especial las relacionadas y definidas en el anexo técnico PIC 2025 y las fichas técnicas PIC 2025, que hacen parte integral del presente estudio previo	Durante el transcurso del 01 al 30 de julio el Hospital ejecutó el contrato según programación y todas las demás obligaciones relacionadas en las fichas y anexo técnico.	Durante la jornada de salud el hospital ejecutó las actividades de la jornada de salud, tamizajes, información en salud, educación y comunicación de acuerdo a lo establecido en las fichas técnicas y anexo Técnico. El Hospital realizó el cargue de evidencias en el repositorio creado en el drive para el municipio de Montenegro De igual manera presentaron las evidencias en físico, informe de actividades, planilla de seguridad social y documentos para presentar la cuenta a tesorería.	100%
5	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a entregar la totalidad de las evidencias, establecidas en el anexo técnico PIC 2025 y en las fichas técnicas PIC 2025, que soportan el desarrollo de las intervenciones realizadas. Así mismo realizar cargue de las mismas en medio magnético en el siguiente repositorio https://sites.google.co	El Hospital realizó entrega de la totalidad de las evidencias de las tecnologías reportadas para este periodo de pago	El Hospital realizó entrega de la totalidad de las evidencias de las tecnologías reportadas para este periodo de pago en el drive para el municipio de Montenegro https://drive.google.com/drive/folders/12U4eR03fEmVo4xbweyi617981DfpX-eQ?usp=drive_link	100%

Scanned with CamScanner

	Hospital Roberto quintero villa			
6	La Empresa Social del Estado - ESE garantizará la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por el Departamento por el tiempo acordado para la ejecución de las intervenciones contratadas, asi mismo garantizará que el perfil del talento humano exigido para el desarrollo de intervenciones sea el establecido en las fichas técnicas 2025	.	Este compromiso se cumplió satisfactoriamente en la primera cuenta, como evidencia se presentó, Certificación del talento humano contratado para ejecutar el plan de intervenciones colectivas emitido por el gerente el 29 de abril de 2025.	100%
7	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las intervenciones contratadas, según las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante	El Hospital realizó entrega de la totalidad de las evidencias de las tecnologías reportadas para este periodo de pago	Evidencias Se relacionan a través del repositorio, en el drive para el municipio de Montenegro https://drive.google.com/drive/folders/12U4eR03fEmVo4xbweyi617981DfpX-eQ?usp=drive_link se cargan al SECOPII. Se encuentran en el archivo de gestión del Hospital Roberto Quintero Villa de forma física	
8	La Empresa Social del Estado - ESE ejecutara el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	La ESE realizó convocatoria y desarrollo de reuniones para socialización y articulación de los actores para la ejecución de las actividades contratadas a través del PIC Departamental, con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias, organismos no gubernamentales o de base comunitaria; dentro de los cuales se debe incluir: EAPB, líderes comunitarios	- Actas de reunión - Registro de asistencia - Oficios, se encuentran en el drive para el municipio de Montenegro, https://drive.google.com/drive/folders/1t9iAqvXpFrt0k4leZqXCCjVDkHp9n9jA	
9	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones	El Hospital cuenta con un área exclusiva para la planeación de las actividades del plan de intervenciones colectivas.	Evidencia (3) Las evidencias fotográficas, se encuentran dentro de la carpeta obligaciones especificas- oficina PIC Se relacionan a través de repositorio, en el drive para el municipio de Montenegro,	100%

	monitoree y evalúe los resultados de las mismas.		ve/folders/1t9iAqvXpFrt0k4IeZqXCCjVDkHp9n9jA	
10	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a diligenciar la herramienta denominada "Matriz de porcentaje de ejecución de intervenciones 2025", esto con el fin de que la ESE realice mensualmente seguimiento y autoevaluación para identificar los avances en la ejecución del contrato. La misma debe ser enviada a los correos electrónicos de los supervisores del contrato los primeros 5 dias hábiles de cada mes con el objetivo de realizar seguimiento al avance de las intervenciones (El formato de la matriz será entregado en la reunión de aclaración y programación de acciones).	El Hospital realizó el diligenciamiento y se encuentra dentro del drive del municipio de Montenegro la Matriz de ejecución del mes de julio 2025.(10/07/2025)	Evidencias Matriz de porcentaje de ejecución de intervenciones PIC - MONTENEGRO 2025 para el mes de julio. Esta se encuentra dentro del repositorio, en el drive para el municipio de Montenegro carpeta obligaciones especificas-matriz de seguimiento, https://drive.google.com/drive/folders/1t9iAqvXpFrt0k4IeZqXCCjVDkHp9n9jA	La ejecución del contrato total para el mes de julio fue: Porcentaje de ejecución financiera 35,28% Porcentaje ejecución técnica 30,99%
11	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a dar cumplimiento satisfactorio en la ejecución técnica y financiera del contrato interadministrativo (cumplimiento de los compromisos, criterios, características, especificaciones y calidad mínima en los aspectos técnicos, financieros o administrativos. En los que se evalúa el cumplimiento de los plazos de entrega de productos, oportunidad en la entrega de informes, claridad de los reportes de ejecución financiera, entre otros; así mismo en presentación de informes y soportes sobre la ejecución técnica y financiera con la periodicidad que se acuerde de manera	Según el avance en la ejecución de las actividades el Hospital presentó el informe y evidencias para realizar la verificación de la ejecución y así proceder al pago de las actividades efectivamente ejecutadas en ese periodo de tiempo, lo anterior dentro de los plazos de tiempo concertados. El acumulativo de los indicadores en cada una de las tecnologías en: ejecución financiera es 35,28% distribuido de la siguiente manera: ➢ RBC momento 1: 83.33% ➢ Jornada de salud: 50% ➢ Tamizajes y adquisición de insumos: 51% ➢ Desparasitación: 4.85% ➢ Educación y comunicación para la salud ciclo 1: 22,22%	Evidencias Se relacionan a través del repositorio, en el drive para el municipio de Montenegro, https://drive.google.com/drive/folders/1t9iAqvXpFrt0k4IeZqXCCjVDkHp9n9jA las cuales fueron cargadas de igual manera al SECOPII	Porcentaje de ejecución financiera 35,28% Porcentaje ejecución técnica 30,99%

Scanned with CamScanner

	cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera	37,50% • Campaña población diferencial: 100% • Información envejecimiento y vejez: 0% • Campaña estratégica-Informativa: 33,33% • Campaña performance: 0% • Campaña estilo de vida saludable: 100% El acumulativo de los indicadores en cada una de las tecnologías en: ejecución técnica es 30,99% distribuido de la siguiente manera: ➢ RBC: 10.87% ➢ Jornada de salud: 50% ➢ Tamizajes y adquisición de insumos: 51% ➢ Desparasitación: 4.85% ➢ Educación y comunicación para la salud: 11,11% ➢ Información en salud: 38.10%		
12	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a ejecutar el 100% de las actividades en marcadas en este estudio previo, en caso de no cumplir con las actividades pactadas, el Departamento del Quindío le realizará las respectivas Glosas sobre las mismas.	La ESE realizó entrega del tercer informe con las evidencias y la revisión de las misma antes de su radicación cumpliendo con los criterios de lo contratado.	La totalidad de los archivos se describen en el desarrollo de cada uno de las tecnologías en la obligación 2 con las tecnologías que ejecutaron en esta cuenta como lo fueron: • Tecnología de RBC • Tecnología tamizajes • Tecnología información en salud.	100%
13	La Empresa Social del Estado - ESE deberá presentar informe de actividades según el avance de las mismas en medio físico y magnético como soporte de las cuentas; el mismo debe contener anexos como evidencias de las intervenciones realizadas para ese periodo.	Las evidencias de las actividades ejecutadas por el Hospital durante el periodo de tiempo objeto del presente informe (del 01 al 30 de julio) correspondiente a la cuenta 3, fueron entregadas en el repositorio correspondiente al municipio de Montenegro	Informe de actividades correspondiente a la cuenta # 3. Las evidencias se encuentran cargadas en la carpeta "cuenta de cobro 3" del drive habilitado por SSD.	

Scanned with CamScanner

14	La Empresa Social del Estado - ESE al finalizar el contrato presentará un informe ejecutivo de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato, en medio físico y magnètico. Los parámetros establecidos para el desarrollo de este informe se establecerán en una ficha tècnica denominada "Presentación de informe de ejecución de actividades PIC 2025"	La ESE entregará este informe en el plazo establecido al finalizar la ejecución del mismo.	Esta actividad no aplica para este periodo de pago	0%
15	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a cumplir con el parágrafo 1 del artículo 4 de la Resolución 295 de 2023, el cual modificó el artículo 14 de la Resolución 518 del 24 de febrero del 2015, el cual define que la institución que sea contratada para ejecutar las acciones PIC no podrá subcontratartas. La ESE contratara de manera directa al talento humano que realizara la ejecución de las intervenciones contratadas.	La ESE Hospital Roberto Quintero Villa ejecuta de manera directo el contrato interadministrativo número 004 de 2025 es decir que en ningún caso efectúa subcontratación.	Este compromiso se cumplió satisfactoriamente en la tercera cuenta, como evidencias está el Certificado del talento humano contratado para la ejecución de las actividades del 29 de abril del 2025 , se evidencian contratos del talento humano que ejecutó la jornada de salud y nombramiento de la coordinadora PIC . -Contratos -Actas de inicio.	100%
16	La Empresa Social del Estado - ESE dispondrá de un coordinador para la ejecución de las acciones del PIC que serán contratadas; lo anterior según numeral 15.2 del del artículo 15 de la Resolución 518 del 24 de febrero del 2015. La entidad territorial, estima conveniente, se cuente con un Profesional de salud / profesional social / profesional con estudios en áreas de la salud con experiencia mínima de 6 meses en procesos de PIC o salud pública	La ESE realizó designación de un profesional como contratista como Coordinadora PIC para la vigencia 2025.	Este compromiso se cumplió satisfactoriamente en la primera cuenta, Certificación del talento humano del 29 de abril del 2025 La ESE cumplió el requisito otorgando a la odontóloga Carolina Tique estrada las funciones como coordinadora del contrato PIC.	100%

Scanned with CamScanner

17	La Empresa Social del Estado - ESE deberá entregar certificado del talento humano que ejecutará las intervenciones colectivas, en donde especifique: Nombre completo, documento de identidad, perfil o profesiòn, modalidad de incorporación y vigencia del contrato; los 5 días hábiles posteriores a la reuniòn de aclaraciòn y programación de acciones. El mismo debe ser enviado a los correos electrónicos de los supervisores del contrato con los contratos y soportes de hojas de vida como anexos de la certificaciòn y cargado en el repositorio https://sites.google.com/view/picquindio/inicio, en la carpeta correspondiente al Hospital Roberto Quintero Villa.	La ESE realizamos el efectivo cargue de la informaciòn solicitada (certificado de talento humano) en repositorio habilitado, coordinación PIC certificado realizado y firmado por el gerente de la ESE	Este compromiso se cumplió satisfactoriamente en la primera cuenta, donde entregando las evidencias Certificado del talento humano contratado para la ejecución de las actividades. Como evidencia se entregó los contratos en la carpeta obligación 2-obligaciones específicas-talento humano	100%
18	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a socializar la contratación y ejecución de las intervenciones colectivas al iniciar con los siguientes actores municipales: grupos de veeduría ciudadana, COPACO, Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, Consejo de Política Social, Consejo de Gobierno Municipal, Asociaciones de Usuarios y talento humano de la ESE.	La ESE realizó el proceso de socialización inicial con el personal del ESE Hospital Roberto Quintero Villa, sub secretaria de salud, en las EAPB nueva Eps . se realizó socialización con COPACO el día 3 de julio, en la alcaldia municipal. Cuyo objetivo fue socializar las actividades que realiza el pic para el municipio de montenegro	El acta de evidencias de socialización al talento humano de la ESE, asociación de usuarios, EAPB y COPACO se encuentran cargadas en el repositorio correspondiente a Montenegro o drive habilitado por SSD, en la carpeta de obligaciones especificas –proceso de socialización https://drive.google.com/drive/folders/1t9iAqvXpFrt0k4IeZqXCCjVDkHp9n9jA	100%
19	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a atender las recomendaciones del funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato con el fin de lograr una adecuada ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de los fines estatales	La ESE atendió oportunamente las solicitudes realizada.	El personal de la ESE mantuvo comunicación constante, directa y eficaz con cumpliendo con las solicitudes en los plazos establecidos.	

Scanned with CamScanner

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 14 de 17

20	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a responder oportunamente las solicitudes realizadas por el supervisor	La ESE atendió las recomendaciones y compromisos realizadas durante el seguimiento al proceso.	El personal del ESE encargado de la coordinación y ejecución del contrato PIC se mostró dispuesto a recibir recomendaciones, ha atendido las solicitudes y presentando ajustes dentro de los plazos solicitados. Actas de reunión de concertación	
21	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a presentar el informe de actividades las facturas correspondientes con códigos CUPS conforme a lo dispuesto en la Resolución 2336 de 2023 y las disposiciones en el artículo 6, numeral 18.9 de la Resolución 295 de 2023.	La ESE realizó generación y envio de la tercera cuenta y el informe de actividades y la tercera factura con los códigos CUPS correspondientes a las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de julio de 2025.	Evidencias • Informe de actividades. • Factura con los códigos CUPS de las actividades ejecutadas Se recibo factura electrónica de venta N° HRQV 367,222.00	100%
22	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a enviar como documento adjunto a la cuenta de cobro el informe completo con seguimiento a indicadores, consolidados de coberturas y medición de impacto con los respectivos soportes indicados en las fichas técnicas 2025 (evidencias como actas, fotos, medios de comunicación, en medio físico y magnético de acuerdo con las actividades contratadas	Se evidencia presentación de informe de actividades con seguimiento a indicadores, consolidados de coberturas y medición de impacto.	Evidencias Informe de actividades con seguimiento a indicadores consolidados de coberturas y medición de impacto: informe de actividades. Este documento se encuentra ubicado en la carpeta de obligaciones especificas dentro del repositorio, en el drive para el municipio de Montenegrohttps://drive.google.com/drive/folders/1t9iAqvXpFrt0k4leZgXCCjVDkHp9n9jA	

Scanned with CamScanner

23	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a cumplir con los lineamientos del Ministerio de salud y protección social dispuestos para el Plan de Intervenciones colectivas a partir de la Resolución 295 de 2023.	La ESE cumplió con los lineamientos del Ministerio de salud y protección social dispuestos para el Plan de Intervenciones colectivas a partir de la Resolución 295 de 2023.	La ESE realizó seguimiento constante a la ejecución para verificar cumplimiento de los lineamientos técnicos para la operación del PIC.	100%
24	La Empresa Social del Estado ESE-se compromete a disponer de la capacidad operativa en la zona urbana y rural para la ejecución del contrato durante su vigencia.	La ESE contó con la capacidad operativa para realizar las actividades plasmadas en las fichas técnicas.	- Evidencias - Informe de actividades. Evidencias de la ejecución del contrato. Garantizando la movilización del personal en transporte contratado, cuentan con unidad móvil y el personal suficiente para brindar las atenciones colectivas durante la ejecución del contrato.	
25	La Empresa Social del Estado ESE se compromete a participar en los espacios de asistencia técnica, análisis, trabajo, seguimiento y evaluación convocados por la entidad territorial contratante	Durante el transcurso de esta cuenta no se presentaron reuniones, asistencias técnicas, etc. convocados por la entidad territorial, pero si se hubieran presentado habría asistido.	Ninguno	
26	La Empresa Social del Estado - ESE se compromete a hacer ajustes a las actividades de acuerdo con los planes de contingencia o acciones nacionales, departamentales o municipales que ameriten para disminuir algún riesgo en salud.	Durante el transcurso de este mes no se presentaron ajustes a las actividades de acuerdo con los planes de contingencia o acciones nacionales, departamentales o municipales para disminuir algún riesgo en salud según sea solicitado, estos serán informados a la supervisora del contrato.	Para el periodo reportado no se evidenciaron contingencias	No aplica

PLAZO DE EJECUCION: La ejecución del contrato comenzó a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 06 de diciembre del 2025 o hasta agotar el monto destinado en el presupuesto; lo que ocurra primero, y en cumplimiento con los requisitos establecidos en el articulo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y en todo caso el acuerdo de voluntades a suscribir no podrá exceder la vigencia fiscal 2025.

VALOR: CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (130.752.500)

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío, cancelará el valor del contrato que se suscriba con ocasión de este proceso de la siguiente forma: Pagos mensuales de acuerdo con lo ejecutado por la ESE en dicho periodo, acorde a las evidencias presentadas que soportan la ejecución de las intervenciones realizadas cada mes. Así mismo deberá presentar el certificado del revisor fiscal o contador de

Scanned with CamScanner

la ese, que de cuenta de los aportes mensuales a los sistemas de salud, pensión riesgos profesionales, caja de compensación familiar ICBF y sena de la ESE y aportes de seguridad social del personal de contrato por prestación de servicios que realiza la ejecución de las intervenciones colectivas.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 2131 27 de marzo de 2025

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraidas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

APORTES HOSPITAL – PERSONAL DE PLANTA

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9487849075	julio	$15,187,500	$19,734,700	$2,856,800

APORTES CONTRATISTAS

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9489157995	julio	178.000	227.800	34700
79346673	julio	178.000	227.800	34700
7975775733	julio	178.000	227.800	34700
34318125	julio	178.600	228.600	34900
4614857575	julio	178.000	227.800	34700
4614791401	julio	178.000	227.800	34700
79411041	julio	178.000	227.800	34700
7967435200	julio	178.000	227.800	34.700

PERIODO A PAGAR: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025.

VALOR A PAGAR: ($23.962.000). veintitrés millones novecientos sesenta y dos mil pesos mcte Según factura electrónica de venta N° HRQV 367,222.00

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	130.752.500	5.342.300	125.410.200
002	130.752.500	16.826.500	108.583.700
003	130.752.500	23.962.000	84.621.700

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Scanned with CamScanner

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Davivienda	AH	550137300091469	Hospital Roberto Quintero Villa de Montenegro Quindío Empresa Social del Estado E.S.E

Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

KARINA YAHAIRA MAYORGA
Profesional Especializado
Supervisor
Departamento del Quindío

Leidy Diana Herrera Mora
Gerente
ESE Hospital Roberto Quintero villa
Departamento del Quindío

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho

Scanned with CamScanner